

## INFORME DE COMISARIO

A LOS SOCIOS DE REFRESH Cia. Ltda.

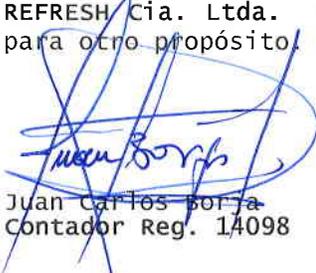
He revisado los Estados Financieros de REFRESH Cia. Ltda. Por el año 2016, y con fecha de marzo 1 del 2016, he emitido mi informe que contiene una opinión sin salvedad sobre la presentación razonable de la situación financiera de REFRESH Cia. Ltda., Los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivos, de acuerdo con las normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la revisión realizada.

Mi Revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y Niffs, con el propósito de formarme una opinión sobre los estados Financieros antes mencionados. Estas Normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos nuestras opiniones, para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. La revisión comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de procedimientos seleccionados dependen a mi juicio e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo he tomado en consideración los controles internos de Caja de REFRESH Cia. Ltda., relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros. Considero que la evidencia de la revisión que he obtenido es suficiente y apropiada para generar una base para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonables en todos los aspectos significativos, la situación financiera de REFRESH Cia. Ltda. Al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo están de acuerdo con la Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo con las normas establecidas por las normativa legal vigentes, informo que:

- a) Revisamos las disposiciones adoptadas por la administración y en mi opinión la administración ha dado cumplimiento con las obligaciones legales y estatutarias y los objetivos llevados a cabo el 31 de Marzo del 2015
- b) Los Procedimientos de Control interno del REFRESH Cia. Ltda. Cumplen con los requerimientos de un apropiado sistema de Contabilidad y Administración.

Este informe esta dirigido para la información y uso de los socios de REFRESH Cia. Ltda. y organismos de control y no debe ser utilizados para otro propósito.

  
Juan Carlos Borja  
Contador Reg. 14098

Dm de Quito, Marzo 15 del 2017